

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL EL
DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Señores Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jiménez Perálvarez

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. José Pérez Expósito

D. Antonio Urbano Montes

D. Francisco Ruiz Luque

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la villa de Castil de Campos (Priego de Córdoba), siendo las diecisiete horas del día veinticinco de noviembre de dos mil once, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Jiménez Perálvarez, asistido de mí el Secretario-Interventor, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, los señores vocales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde-Presidente inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de dieciocho de octubre de dos mil once.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Decretos e Informes de la Alcaldía.

Por la Alcaldía se pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Sobre la presentación del nuevo Director de la Banda de Música de la Junta Vecinal, así como del próximo concierto con motivo de la festividad de Santa Cecilia.
- Sobre la realización de actividades navideñas programadas por la Excm. Diputación de Córdoba en la localidad, con la actuación de “Manolo Carambolas” el próximo día 30 de diciembre.

- Sobre el inexplicable retraso de la reunión para la actualización del convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Priego.
- Sobre la instalación de distintas señales de tráfico en la localidad.
- Sobre la tala de la arboleda para su limpieza.

TERCERO.- Planes Provinciales 2012-2015.-

Visto el escrito remitido por la Diputación de Córdoba por el que el Pleno de la misma aprueba las normas, criterios y directrices para la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones Locales para el cuatrienio 2012-2015 y considerando los miembros de esta Junta Vecinal la importancia que para el desarrollo de la misma tienen las obras a realizar, después de un amplio debate el Pleno de la Junta Vecinal en votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros ACUERDA:

Primero.- Aprobar el proyecto “Edificio de usos múltiples” cuya memoria se adjunta.

Segundo.- Facultar al Sr. Presidente de la Junta Vecinal para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a efecto el contenido del presente acuerdo.

CUARTO.- Delegación al Servicio Jurídico de la Diputación Provincial, de la representación y defensa en juicio de esta E.L.A.

Habiéndose presentado reclamación previa a la vía jurisdiccional – laboral sobre reclamación por despido del profesor de la Banda Municipal de Música de esta localidad D. Francisco Manuel Rueda Puertas, y careciendo esta E.L.A. De medios para articular su defensa en juicio ACUERDA por unanimidad:

Primero.- Otorgar la representación y defensa en juicio de esta E.L.A. Al Servicio Jurídico de la Diputación Provincial de Córdoba.

Segundo.- Facultar al Sr. Presidente de la Junta Vecinal para la firma de cuantos documentos sean precisos en derecho para el cumplimiento del presente acuerdo.

QUINTO.- Modificación de Créditos.-

Examinado el expediente instruido para la concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos en el Presupuesto de gastos de 2011, y visto el Informe preceptivo emitido por la Intervención.

Atendido que, analizados los gastos específicos y determinados que se pretenden cubrir con los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, no permiten que su realización se demore a ejercicios futuros.

Atendido que no existen en el Estado de Gastos del Presupuesto créditos destinados a la finalidad específica, o son insuficientes los saldos de créditos no comprometidos en las partidas correspondientes.

Atendido que la totalidad de los aumentos de créditos en gastos se financian con los medios previstos en los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, donde se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 36, apartados 1 y 2, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido por el artículo 22.2.e) de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Corporación, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de los créditos propuesta, en los siguientes términos:

1º.- Conceder créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos en las siguientes partidas presupuestarias:

Créditos extraordinarios

Descripción del gasto	Aplicación presupuestaria	Consignación anterior Euros	Aumentos Euros	Consignación actual Euros
Ropa trabajo	155-22104	0,00	425,11	425,11
Adquisición Inventariable	Maquinaria 155-21300	0,00	885,00	885,00
TOTAL		0,00	1.310,11	1.310,11

Suplementos de créditos

Descripción del gasto	Aplicación presupuestaria	Consignación anterior Euros	Aumentos Euros	Consignación actual Euros
Seguridad Social Laborales Fijos	231-16002	5.759,04	1.300,00	7.059,04
Seguridad Social Laborales Eventuales	231-16003	18.229,19	680,00	18.909,19
Retribuciones pers. Ev. Limpieza Edificios	321-11000	18.137,84	1.608,50	19.746,34
Retribuciones pers. Juventud y Deportes	331-11000	14.258,30	459,50	14.717,80
Gratificación Talleres de la Banda	334-22799	1.000,00	2.811,25	3.811,25
Gastos Cultura y Juventud	331-22609	11.758,00	1.883,73	13.641,73
Transferencias Banda	331-48000	6.159,55	560,00	6.719,55
P.F.E.A. 2011 Garantía de Rentas	459-60000	94.140,80	17.071,14	111.211,94
Funcionarios Complemento de Destino	920-12100	4.898,74	700,00	5.598,74
Conservación Edificios	920-21200	3.000,00	700,00	3.700,00
Energía Eléctrica Edificios	920-22100	2.500,00	3.265,05	5.765,05
Asistencia miembros de la Junta Vecinal	912-23300	3.700,00	1.380,00	5.080,00
TOTAL		183.541,46	32.419,17	215.960,63

Total propuesta modificaciones de créditos, asciende a euros..... 33.729,28 €

2º.- Financiación de las modificaciones de crédito:

a) Con cargo al remanente líquido de tesorería, que asciende a euros.....0,00 €

b) Con los nuevos o mayores ingresos siguientes:

	Euros
46100 Otras Transferencias de Diputación	3.332,00
72000 Transf. Admón. Gral. Del Estado	2.959,84

76100 Transferencias Diputación (Materiales Obra P.F.E.A. 2011)	1.183,94
TOTAL	7.475,78

c) Mediante anulaciones o bajas de créditos de las siguientes partidas presupuestarias:

	Euros
155-13000 Retribuciones personal laboral fijo	1.400,00
150-22799 Trabajos realizados por otras empresas	3.720,00
150-62000 Terminación sede de la E.L.A.	1.205,50
459-60001 Inversiones Nuevas en Infraestructuras (Recinto Ferial)	19.928,00
TOTAL	26.253,50

d) Concertando una operación de crédito, por un importe de euros.....0,00 €

Total financiación modificaciones de créditos, asciende a euros.....33.729,28€

Segundo.- Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Tercero.- Considerar definitivamente aprobada esta modificación de créditos, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones.

SEXTO.- Aprobación de facturas.-

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Siemens Renting, S.A.	Renting Fotocopiadora	03/10/2011	82,22
Gestión de Residuos Sercam, S.L.L.	Hormigón proyectado 1ª fase recinto ferial	05/10/2011	1.821,92
Publicaciones Comunitarias	Publicación Parques Naturales de Andalucía	05/10/2011	421,00

Chumilla & Pareja	Varios señalización y protección obras Pfea'11	06/10/2011	49,97
Vida Rotulación	Varios señalización obras Pfea'11	06/10/2011	591,18
Casa de los Baños de la Villa, sll	Tarjetas regalo Reina y Damas	10/10/2011	69,00
France Telecom.	Consumo móviles	01/10/2011	105,79
Eco WC, S.L.	Alquiler aseos portátiles	11/10/2011	462,00
Fontcayser	Trabajos de fontanería en recinto ferial	13/10/2011	369,99
Pedro Pérez Lozano	Trabajo movimiento tierras en recinto ferial	14/10/2011	13.870,76
Hormigones Lozano	Hormigón Recinto Ferial	17/10/2011	637,20
Copiadoras de la Subbética	Facturación de Copias	17/10/2011	40,17
Endesa	Consumo eléctrico sede E.L.A.	17/10/2011	554,85
Ticsur	Revisión y reparación aire acondicionado Centro de Salud	18/10/2011	26,55
Juan P. Montes González	Comida Mayores 2011	20/10/2011	2.597,50
Telefónica de España	Consumo Centralita	20/10/2011	48,14
Telefónica de España	Consumo línea fax	20/10/2011	6,26
Endesa	Consumo Plaza Pública	20/10/2011	137,03
BBVA Renting	Cuota Alquiler Centralita	20/10/2011	94,11
Coop. Ntra. Sra. del Rosario	Consumo Gasóleo	20/10/2011	220,73
Redestar de la Subbética	Publicación anuncio feria	20/10/11	295,00
Telefónica de España	Línea ADSL 957- 556103	21/10/2011	82,61

Telefónica de España	Línea ADSL 957- 705041	21/10/2011	56,49
Almacenes Yebenes, S.A.			
Felix Montes González	Varios Semana Joven 2011	28/10/2011	299,60
Vicente Cevallos Soldado	Levantamiento Topográfico solar recinto ferial.-	28/10/2011	708,00
Hormingones Lozano, s.l.	Hormigón obra recinto ferial	28/10/2011	846,91
Endesa	Consumo energía eléctrica local C/Arco	28/10/2011	43,22
Antonio López Rico	Mandos puerta principal E.L.A.	28/10/2011	177,00
Rótulos Vida	Señalización de obras	02/11/2011	155,76
Molina Pelaez, S.L. (Carlin)	Plastificado Instantáneo (Biblioteca)	02/11/2011	8,50
Redestar de la Subbética, S.L.L.	Cartelería y Publicidad Exposiciones	02/11/2011	385,78
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Cabalgata Reyes 2011	03/11/2011	708,00
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Grupo Musical San Antón 2011	03/11/2011	1.062,00
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Jornadas de Mujer 2011	03/11/2011	375,24
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Semana Joven 2011	03/11/2011	1.376,00
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Festival Flamenco Feria Real 2011	03/11/2011	1770,00
Manuel Carrillo M.E.S.L.	Alquiler Luminaria Polideportivo I Feria de Caza	03/11/2011	1.298,00
Chumilla&Pareja, C.B.	Varios Obras Pfea' 11	04/11/2011	82,02
Gasolinera Los Llanos, S.L.	Consumo Gasoleo	08/11/2011	55,00
Francisca Nieto Cano	Varios actividades deportivas 2011	08/11/2011	1.126,31

Juan A. Lopera Sevilla (Ferralla "Llano la Sardina")	Material obra Pfea'11 Mejora acceso a núcleo por CP 28.-	08/11/2011	2001,87
Sport Garrido, S.A.	Materiales deportivos	18/11/2011	199,13
Asesoría Tiñosa, S.L.	Cuota Asesoramiento Septiembre 2011	21/11/2011	148,28
Asesoría Tiñosa, S.L.	Cuota Asesoramiento Octubre 2011	21/11/2011	148,28
Telefónica de España	Consumo línea fija	22/11/2011	47,78
Telefónica de España	Consumo línea fax	22/11/2011	7,54
Telefónica de España	Línea ADSL	22/11/2011	62,78
Telefónica de España	Línea ADSL	22/11/2011	87,26
Endesa	Consumo Alumbrado Público	24/11/2011	165,74
Endesa	Consumo Ayuntamiento	24/11/2011	615,84

SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.-

El Vocal Sr. Ruiz Luque manifiesta la necesidad de instalación de tres espejos en C/ Castillo, Otro Ejido y en Callejón de Julián. Se propone asimismo la instalación del alumbrado de navidad solamente en la Plaza del Rosario.

El Vocal Sr. Urbano Montes, solicita la ordenación del tráfico en el lugar de instalación del mercadillo en C/ La Fuente. A continuación pregunta la posibilidad de instalación de una rampa para minusválidos en la puerta del consultorio. Seguidamente ruega a las limpiadoras que apaguen las luces del edificio cuando acaben su trabajo ya que ha visto durante dos días la luz encendida.

El Vocal Perálvarez Osuna, ruega que se le comunique al vecino D. Francisco Perálvarez Ordoñez, la obligación de retirar el obstáculo instalado en la vía pública así como el escalón situado en la C/ Fuente Tojar por D. Antonio Rosa Pérez.

Y no habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario doy fe.

El Alcalde